

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 985/2015

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba
Procedimiento: Social Ordinario 1016/2014 Negociado: MP
Sobre: Despido
De: Marina Morón Ramírez
Contra: Truchocar SL y Fogasa

DON JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, SECRETARIO
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓR-
DOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos
número 1016/2014, se ha acordado citar a Truchocar SL, como
parte demandada, por tener ignorado paradero, para que compa-

rezca el próximo día 21 de mayo de 2015, a las 11'30 horas, pa-
ra asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que ten-
drán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Oc-
tubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o
por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba
de que intente valerse, con la advertencia de que es única convo-
catoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asisten-
cia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referi-
da parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-
sición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Truchocar SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en
el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón
de anuncios.

En Córdoba, a 5 de febrero de 2015. El Secretario Judicial, fir-
ma ilegible.